Precios de anuncios

Pago adelantado

En 1.ª plana 50 céntimos línea.—En la sección de noticias, precios convencionales.—En 3.ª plana 10 céntimos línea.—En 4.ª idem 5.—Esquelas de defunción: en 1.ª plana á una columna, 12 pesetas; á dos, 16; á tres, 50.—En 3.ª plana á una columna, 8 pesetas; á dos, 12.

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
HERNAN-CORTÉS, 9,
(Palacio de García de los Ríos Macho)

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Precios de suscripción

Pago adelantado

	Pesetas
Trimestre: capital	4'00
Año: en la idem	15'00
Trimestre: fuera de la capital	4'50
Año: fuera de la idem	16'00
Id. extranjero	40'00

Número suelto, 5 céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
HERNAN-CORTÉS, 9,
(Palacio de García de los Ríos Macho)

Año VIII.—Número 2.829 || SANTANDER.—Viernes 7 de Diciembre de 1900 || Teléfono número 139

Boletín religioso

SANTORAL.—Stos. Ambrosio, ob. y dr., Agaton, m., Urbano, ob. y cf., Martin, ab., y Fara, vg.

Don Carlos M.ª Conachy
DENTISTA
Muelle, número 34, piso segundo

Dr. Corpas Castanedo
OCULISTA
Ha regresado de las clínicas extranjeras. Consulta de diez á una.
SAN FRANCISCO 13, PISO SEGUNDO

Sobre la Encíclica

El *Boletín Oficial Eclesiástico* de esta diócesis publica también íntegra en su último número, como se ha hecho en estas columnas, fidelísimamente traducida á nuestro idioma, la última admirable Encíclica de Nuestro Santísimo Padre León XIII, y á continuación muy oportunos comentarios y muy elocuentes admoniciones de nuestro venerable Prelado.

Para que á todos nuestros lectores lleguen los beneficios de las sabias enseñanzas que el documento episcopal contiene, y puedan todos sacar de ellas el apetecido fruto, comenzamos hoy á transcribir aquí los más importantes párrafos de tan hermosa Pastoral, lamentando muy de veras no disponer de espacio suficiente para trasladarla íntegra á estas columnas en un breve lapso de tiempo.

Comienza así el notable documento:

«Habeis oído, venerables hermanos y amados hijos, la palabra del Vicario de Jesucristo; palabra que, como si fuera la misma de nuestro adorable Salvador,—*qui vos audit, me audit*—animada de su mismo Espíritu, desciende sobre nosotros para fortalecer nuestro corazón contra las amarguras que le inundan; aviva en nuestra mente la divina llama de la fe, y muestra á todos los que no son voluntariamente ciegos, la senda que conduce á la región serena de la verdadera paz y de la vida perdurable.

Esa región venturosa no es otra que el reino de Dios: porque como dice el Sumo Pontífice, «Dios es el supremo fin del hombre: por tanto, nuestra terrenal existencia no es más que una peregrinación. El camino para llegar al término es nuestro Señor Jesucristo; porque en nuestra laboriosa y difícil carrera mortal de ningún modo podemos llegar á la posesión del Sumo Bien, que es Dios, sino guiados y llevados por El: esto es, renovados y movidos de su gracia, y observando sus santos mandamientos.—Jesucristo, así como es el *camino*, es la *verdad* esencial, porque es el Verbo de Dios: de suerte que el que busca la verdad, ha de someter dócil su razón á Jesucristo y á su magisterio; porque la voz de Jesucristo es la voz de la Verdad misma.—Jesucristo es también *la vida*; porque ser la vida es propio sólo de Dios; todas las demás cosas participan de la vida, pero no son la vida; Jesucristo desde la eternidad, y por su naturaleza, es la vida, porque es Dios de Dios. De El como de su primer principio se deriva la vida en el orden de la naturaleza, y El es y de El procede la vida de la gracia, que hallará su felicísimo término en la vida de la gloria.—Luego los individuos, las familias y los pueblos ó naciones, si quieren ser verdaderamente afortunados y felices, han de someterse con docilidad al suave imperio y á la Ley de Jesucristo.

Muchos hay alejados de El, más por ignorancia que por mala voluntad: demasiado ocupados en el estudio de las cosas de la tierra, no se aplican á conocer al Hijo de Dios.

Otros, aunque educados en la escuela de Cristo, no conforman sus obras con la doctrina que aprendieron, y se hacen sordos cuando se les habla de la necesidad de practicar la virtud, y de restablecer en la sociedad el espíritu y las costumbres cristianas.—Por eso el Romano Pontífice recomienda con encarecimiento á todos los que nos gloriamos de ser discípulos de Jesucristo, que procuremos con ahinco, cada cual según su posibilidad, hacer que en todas partes, y por todas las gentes, sea conocido nuestro adorable Redentor: que, principalmente nosotros,—venerables sacerdotes, cooperadores carísimos,—trabajemos sin descanso,—por escrito, de palabra, en las escuelas de niños, en las aulas de los Institutos y colegios, donde quiera que se nos ofrezca ocasión,—en la meritísima labor de formar á Jesucristo, según dice San Pablo, en el ánimo y en el corazón de los oyentes: es decir, en hacer que le conozcan tal cual es, el Hijo de Dios, el único Salvador, cuya caridad infinita nos libertó de la esclavitud del pecado, nos ha colmado de beneficios, derrama á torrentes sobre el mundo los raudales de su gracia, y ha puesto á nuestro alcance abundantes medios de santificación y salvación. Así verán que no hay doctrina divina como la suya, ni Ley tan benéfica y suave como sus santos mandamientos: así, en una palabra, se convencerán de que sólo El es «el camino, la verdad y la vida.»

(Continuará)

Consejo de ministros

(POR TELÉGRAFO)

El de ayer

Madrid 6—2'30 m.
(Recibido con retraso.)

El Consejo de ministros celebrado anoche fué puramente administrativo.

Fueron aprobados varios expedientes parroquiales de las diócesis de Barbastro y Tuy.

Otro referente á la ejecución de algunas obras en el arsenal de la Carraca.

Otro referente á la reforma de los estatutos del Banco de España.

Otro acerca de la revisión de las tarifas de ferrocarriles. Sobre este particular se abrirá una información.

También fueron aprobados algunos otros expedientes sin importancia.

Ante la Reina

Madrid 6—2'30 t.

El celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia de la Reina ha carecido de interés.

El discurso del general Azcárraga versó únicamente sobre los acontecimientos de la semana y el curso de los debates parlamentarios.

El jefe del Gobierno dió cuenta á la Regente de los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche.

El señor Ugarte manifestó á los periodistas, al salir del Consejo, que nada se había hablado de la boda de la Princesa.

Firma

El ministro de la Gobernación puso á la firma de la Regente un decreto convocando á elección parcial de diputado á Cortes por el distrito de Rivadeo para el 30 del corriente.

El candidato oficial es el señor Aznar.

El ministro de la Guerra puso también á la firma los siguientes:

Autorizando al ministro para presentar á las Cortes el proyecto de ley referente á la creación del Estado Mayor Central.

Idem la lectura de otros proyectos de ley, entre ellos uno en virtud del cual se pone en vigor la ley de 1860 con motivo de la guerra de Africa, relativa á las viudas y huérfanos de los reservistas muertos en campaña.

Estos dos proyectos se leerán esta tarde á primera hora en el Congreso.

Concediendo la cruz laureada de San Fernando al teniente de movilizados don Francisco Méndez, por su heróico comportamiento en el combate que sostuvo en Balacor al frente de 94 hombres contra 2.000 insurrectos.

Ascendiendo á general de brigada al coronel don Joaquín Rodríguez.

EL CORRESPONSAL.

EL TRANSVAAL DESAHUCIADO

Causa pena la contemplación de la «cuestión boer», mirada por el lado diplomático, así como consuela y alegra un tanto el mirar su lado guerrero, pues le hay todavía, aunque otra cosa quieran hacer ver los gobernantes ingleses y los periódicos que les son afectos.

Pena decimos que da ver á ese noble anciano, el presidente Kruger, llamando á las puertas de las cancillerías europeas en demanda de apoyo para la causa de la justicia y recibiendo en todas ellas un «Dios le ampare».

Los pueblos le ovacionan, le aclaman, hacen manifestaciones en honor suyo, acogen con aplausos frenéticos sus palabras... y apedrean los consulados ingleses, si á mano viene. Todo ésto debe de endulzar un poco las amarguras que viene sufriendo el jefe del moribundo estado boer, que verá en esas manifestaciones populares una prueba de la adhesión de la opinión de los pueblos civilizados; pero, para el fin que él persigue, y que persiguen todos los boers amantes de la independencia, no ha de ser de positiva utilidad. Prueba de ello es que, cuando esas manifestaciones populares se hacen muy vivas y enérgicas, interviene el sable de la gendarmería para quitarlas energía y viveza.

Lo más repugnante de «la cosa» es eso: que siendo los pueblos favorables al presidente Kruger y á la causa que representa y manifestando de una manera harto expresiva su simpatía por los boers y su aborrecimiento á la conducta infame de Inglaterra, los gobiernos, sin tener en cuenta lo que sus pueblos quieren, hacen oidos sordos á las aclamaciones con que aquellos saludan al presidente Kruger, y se encierran en una criminal inacción, para que Inglaterra consume su obra de devastación y de robo en el Africa del Sur, y se niegan á recibirle oficialmente, para «evitar rozamientos» con los ingleses. De este modo los «doctores» de las cancillerías declaran desahuciado, incurable, perdido, al Transvaal.

Y mientras tanto, y ésto es lo que consuela y alegra el ánimo, en el continente africano, un puñado de boers hacen sufrir á los ingleses serios descalabros, y riñen, con la valentía de la desesperación, las últimas batallas por la independencia de sus pueblos.

Y eso, eso es lo único positivo que hoy puede apuntar Kruger en favor de su pueblo: el esfuerzo de esos bravos transvaalenses que defienden aún con las armas en la mano el patrio territorio. Lo que por la independencia del Transvaal ha de hacerse será únicamente lo que hagan ellos, los boers que pelean contra los ingleses en los campos africanos. De las cancillerías de Europa no saldrá una voz, ni de sus arsenales un buque, ni de sus cuarteles un soldado para defender en el Africa la causa de la justicia, pisoteada, no por los africanos salvajes, sino por los europeos que, dicen marchar á la cabeza de la civilización... y que efectivamente marchan, dado el concepto que de la civilización se tiene en estos tiempos

El viaje de Kruger

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6—2'15 t.

Dicen de París que la Junta nombrada por los estudiantes de esta ciudad para gestionar el arbitraje, ha dirigido á los estudiantes belgas una comunicación invitándoles á realizar, en un día dado, un movimiento decisivo, para tratar de conseguir el arbitraje en la cuestión del Transvaal.

—De Colonia telegrafían que Kruger ha partido esta mañana en tren especial con dirección á La Haya.

Le acompaña una comisión de holandeses.

Un cordón de policía cubría la carrera desde el hotel hasta la estación.

El doctor Leyd y su señora renunciarán probablemente á su viaje á Holanda.

Kruger visitó ayer la catedral de Colonia.

El presidente del Transvaal fué visitado ayer por una comisión de la Junta de señoras que envían socorros á los boers.

Las señoras regalaron á Kruger ramos de flores.

—De La Haya telegrafían diciendo que la Reina Guillermina no enviará ningún representante á la estación para recibir á Kruger, con objeto de evitar manifestaciones.

La Reina Guillermina recibirá á Kruger en Palacio mañana por la mañana.

—Comunican de Colonia que, antes de marchar, declaró Kruger que irá á San Petersburgo, pues confía mucho en el Czar.

—A las dos de esta tarde ha llegado Kruger á La Haya.

Fué recibido con un entusiasmo indescriptible.

EL CORRESPONSAL.

DE OPORTUNIDAD

El relleno de la Dársena

Parécenos muy conveniente, y hasta necesario para algunos, por lo que se va viendo, «refrescar la memoria» de cuantos más ó menos directamente intervienen en la cuestión batallona de «los terrenos de la Dársena», ahora que aquella está sobre el tapete y ha de ser tratada seriamente en reuniones de carácter oficial, —la primera de las cuales ha dejado el asunto *in statu quo*—para dar en tan enojoso pleito un informe resolutorio, base del fallo definitivo y terminante.

Importa, pues, mucho tener á la vista los textos legales en que se apoyan las partes litigantes para sostener, una sus legítimos derechos, otra sus pretensiones ilegítimas.

La cuestión para nosotros es tan clara que no hay sino parar un momento la atención sobre esos «textos vivos» para convencerse de que la razón y la ley están de nuestra parte, esto es, de parte de las aspiraciones é intereses de este pueblo.

Por eso, repetimos, parécenos conveniente y necesario refrescar la memoria de los que han de informar en este pleito, exhumando, á tal fin, los irrebatibles textos legales que el día 11 de febrero del corriente año tuvimos el gusto de publicar, gracias á la benevolencia con que nos favoreció persona competentísima en la materia.

Allá va, pues, una parte de ellos, ya que la falta de espacio nos impida hoy reproducirlos todos, como pensamos, porque todos nos parecen igualmente dignos de ser recordados en estos momentos críticos:

¿La concesión del ferrocarril de Bilbao?

TEXTOS VIVOS

Ley de 5 de mayo de 1887, promulgada en la *Gaceta* del 8, referente al ferrocarril de Santander á Solares.

«Art. 2.° Este ferrocarril se declara de utilidad pública y con derecho á la expropiación forzosa, así como al aprovechamiento y ocupación de los terrenos de dominio público (DE DOMINIO PÚBLICO).

Art. 3.° Se construirá con arreglo al proyecto que se apruebe por el Ministerio de Fomento,.. (CON ARREGLO AL PROYECTO).

—

Real orden de 10 de agosto de 1887, invocada á todas horas por la Empresa de Bilbao:

«Ministerio de Fomento.—Ferrocarriles.—Excelentísimo señor.—De conformidad con el dictámen emitido por la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos, S. M. la Reina... etc... ha tenido á bien APROBAR EL PROYECTO de ferrocarril de Santander á Solares... *con* las prescripciones siguientes: 1.ª La traza horizontal se variará en su origen, como propone la Junta de Obras del Puerto en su informe, de modo que la parte que constituye el apeadero de la Pescadería sea paralela al nuevo Muelle y deje libre una zona de 60 metros para el servicio del puerto, según está prevenido. =2.ª En dicho apeadero de la Pescadería se constituirá un kiosko ó pabellón de abrigo para los viajeros, cuyo proyecto deberá presentarse oportunamente para su aprobación.=3.ª El perfil de la línea entre el mismo apeadero de la Pescadería y la estación de Santander deberá sujetarse en sus rasantes á las que establezca el Ayuntamiento para las calles por donde ha de ir... (Siguen otras prescripciones referentes á colocación de vías, marcha de los trenes, tarifas, etc., etc...)

—

De la *Gaceta* del día 17 de diciembre de 1887: *concesión* del ferrocarril de Solares:

«Excmo. Sr.: Vista la ley especial fecha 5 de mayo último, cuyo artículo 1.° autoriza á... para construir sin subvención directa del Estado un ferrocarril económico con explanación para vía ancha, que partiendo de Santander termina en Solares: Visto el expediente instruido á instancia del interesado, para los efectos de la expresada ley: Visto el pliego de condiciones particulares y las tarifas aprobadas por Reales Ordenes de 10 y 30 de agosto último: y Vista la conformidad del peticionario con el mencionado pliego de condiciones;=Su Majestad... ha tenido á bien *otorgar* á... la CONCESIÓN del ferrocarril,..; entendiéndose otorgada esta concesión con arreglo al pliego de condiciones particulares y tarifas aprobadas.=De R. O. etc.—Madrid 16 de noviembre de 1887.»

Siguen á esto la ley que se cita, el pliego de condiciones á que se alude, que es el de rúbrica y en el que no se habla para nada del apeadero de la Dársena, y las tarifas aprobadas.

—

Comunicación dirigida á la Alcaldía de Santander por la jefatura de Obras públicas de esta provincia:

«Obras Públicas.=Cuerpo Nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.=Provincia de Santander.=Núm. 148.=Negociado de Ferrocarriles.=En contestación á su muy atenta comunicación de fecha de hoy, tengo el gusto de manifestar á V. S. que esta Jefatura no conoce OTRA Real Orden de concesión de las estaciones del ferrocarril de Santander á Solares, MÁS QUE LA QUE APROBÓ EL PROYECTO del repetido ferrocarril y *que se insertó* en el *Boletín Oficial del día 23 de diciembre de 1887*; reiterando á V. S. etc...=Dios, etcétera.=Santander 22 de febrero de 1896=El ingeniero jefe, Enrique Riquelme.=Señor Alcalde etcétera.»

—

De la *Ley general de Obras Públicas* de 13 de abril de 1877:

—«Art. 53. Toda concesión se otorgará sin perjuicio de tercero y dejando á salvo los intereses particulares.»

—Art. 54. Para que pueda otorgarse á un particular ó Compañía la *concesión* de una obra pública... se requiere un PROYECTO...»

—

Del *Reglamento* de 6 de julio de 1877 para la ejecución de la ley general de Obras Públicas:

—«Art. 20. Al otorgamiento de toda *concesión*... precederá la formación del correspondiente PROYECTO.»

—«Art. 26. Cumplidas las prescripciones dictadas en los artículos anteriores, se oirá á la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos, que deberá emitir dictámen *sobre* EL PROYECTO y sobre las tarifas y bases que hubieren sido objeto de la información.»

—

De la *Ley general de Ferrocarriles* de 23 de noviembre de 1877:

«Art. 11. Cuando se haya de construir una línea de servicio general por particulares ó compañía, deberá preceder siempre á la concesión una ley que establezca las *condiciones con que esta deba otorgarse*.»

«Art. 18. No se podrá alterar en manera alguna por el concesionario el *proyecto* que haya SERVIDO DE BASE para la CONCESIÓN...»

—

De la *Ley de Ferrocarriles* de 23 de noviembre de 1877:

«Art. 12. *Podrá* auxiliarse con fondos públicos la construcción de las líneas de servicio general.... 3.° *Permitiéndoles* el *aprovechamiento* de obras ejecutadas para uso público, *compatibles* con el de los ferrocarriles...»

Art. 14. FIJADO por las leyes de concesión el AUXILIO que haya de otorgarse á las Empresas constructoras...»

Art. 31. Se concederá desde luego á todas las Empresas de ferrocarriles de interés general: 1.° Los terrenos DE DOMINIO PÚBLICO que hayan de ocupar el camino y sus dependencias....

—

Doctrina declarada por RR. OO. de 23 de mayo de 1872 y 5 de enero de 1876, y todavía VIGENTE:

Las concesiones se limitan á la parte en que la obra *afecta* al DOMINIO PÚBLICO.»

(Se concluirá)

Ingleses y boers

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6—2'15 t.

Telegrafían de Londres diciendo que un importante personaje político que ha regresado recientemente del Africa del Sur cuenta los horrores que cometen los ingleses con los boers.

Entre otros cita el hecho de haber sido quemadas cuarenta mujeres juntas por orden de Roberts.

Dice que todos los holandeses son hostiles á la dominación de los ingleses.

—Dicen de Londres que, según despachos recibidos del Africa del Sur, Johanesburg y Pretoria se hallan incomunicados á consecuencia de las inundaciones.

—En otro despacho se dice que mister Stein ha manifestado su propósito de penetrar en territorio de la colonia del Cabo, en donde los holandeses se agitan cada vez más en contra de los ingleses.

—Un primo de Christian Wet, interrogado por el corresponsal del *Daily Mail*, ha dicho que la campaña de guerrillas se acordó después de la toma de Kronstad.

Agrega que la defensa de Pretoria fué abandonada porque la toma se hubiera interpretado como capitulación definitiva.

Terminó diciendo que la resistencia de los boers será desesperada.

—Del Cabo dicen que ha sido descubierta una gran cantidad de armas en la propiedad de un hacendado colono muy conocido por su amor á los boers.

—De Mazeru dicen que circula allí el rumor de que una patrulla inglesa mandada por un oficial y que salió de Orange-Springs ha sido sorprendida por los boers á la hora de marcha, sufriendo las bajas del teniente muerto, y heridos el sargento y dos hombres.

—El vapor *Victoria* ha salido ya con 200 prisioneros más para Santa Elena.

—Un despacho de Vryburg dice que la columna encargada de auxiliar á Schwerzer está de vuelta.

Han tenido que luchar con 500 ó 700 boers, todos bien montados.

A su vuelta han encontrado todas las alturas del camino ocupadas por los boers.

Han tenido varios encuentros y sufrido doce bajas. Dos muertos y diez heridos, entre ellos dos capitanes.

EL CORRESPONSAL.

TEATRO

En general fué muy acertada la interpretación que obtuvo anoche la antigua zarzuela *Las hijas de Eva*. El público aplaudió repetidas veces á los principales artistas; y no faltaron aplausos alguna vez para el coro. Bien la orquesta.

* * *

Función para hoy:
Entre mi mujer y el negro, y *Caballería rusticana*.
A las ocho en punto.

EL FERROCARRIL DEL MERIDIANO

La prensa burgalesa.—En favor del proyecto.—Visita importante—Resoluciones prácticas,—Ofrecimientos recíprocos.—Plácemes y felicitaciones.

Ya recordarán nuestros lectores que en el número correspondiente al día tres del actual dedicamos un artículo á la prensa de Burgos, en el cual invitábamos á los importantes periódicos de dicha población á que, sin demora, sin pérdida alguna de tiempo, y dejando á un lado otros asuntos de menos importancia, patrocinaran con decisión, con verdadero interés, el proyecto que á Burgos y Santander habría de reportar incalculables beneficios si, como todos suponíamos fundadamente, llegaba á realizarse.

Como la prensa burgalesa, exteriorizando los deseos de aquella provincia, había ya publicado diferentes artículos en apoyo de tan magna idea; como, por su cuenta, había trabajado, y no poco, en aquel sentido, la exhortábamos á que pusiera de nuevo «sobre el tapete» tan trascendental asunto y la decíamos, entre otras cosas, las siguientes:

«Vuelva, vuelva esa prensa á su campaña; conságrese, como lo ha venido haciendo, á demostrar las ventajas que á Burgos y Santander reportará la ejecución del acuerdo tomado por el Consejo de administración del ferrocarril del Astillero á Ontaneda, y no deje de trabajar, *como ha prometido*, cuanto pueda, hasta conseguir que los intereses de allá se aproximen á los intereses de la Montaña, pues de ese modo, haciendo ellos y nosotros cuanto esté á nuestro alcance, podemos asegurar para ambas provincias próximas riquezas, no lejanas prosperidades, un creciente desarrollo en las industrias y, en fin, un comercio y un tráfico que, seguramente, habrán de envidiarnos otras capitales.»

Haciendo ver á la misma prensa burgalesa el interés con que LA ATALAYA había secundado los deseos de Burgos y Santander, nos permitimos hacerla las siguientes indicaciones:

«Tócala, como á nosotros, como á todos los que se interesan en que el pensamiento tenga el más lisonjero resultado, no discutir el proyecto, sino hacer ver á la Diputación que los propósitos del Consejo del ya referido ferrocarril del Astillero á Ontaneda son los que reportarán á ambas provincias incalculables beneficios.

Esperamos, pues, que la prensa de Burgos, consecuente en su campaña, cumpliendo con los *compromisos que contrajo*, hará cuanto pueda, como hacemos nosotros, para que ese proyecto considerado por ella como DE NOTORIO INTERÉS PARA LA PROVINCIA DE BURGOS, se lleve á la práctica, se realice entre los generales aplausos de burgaleses y santanderinos.»

Cierto que no necesitaban los importantes diarios de aquella capital de estímulos, de llamamientos, de recomendaciones para que, consecuentes en sus propósitos, siguiesen apoyando el proyecto; pero uno de dichos periódicos, *El Castellano*, dando elocuente prueba de nobleza y cortesía y dedicándonos frases encomiásticas que no merecemos, pero que, como montañeses de corazón, sabemos agradecer quedando enteramente reconocidos á tanto favor, contesta á nuestro artículo con otro muy notable, firmado por su ilustrado director, y del cual copiamos el siguiente párrafo:

«Cierto distinguido colega nuestro—LA ATALAYA, de Santander—nos ha dedicado á los periodistas burgaleses un hermoso artículo, que es á la vez lección oportunísima y modelo acabado de sensatez y cordura, de hidalguía y deferencia.»

«Háblase en ese trabajo de los intereses de esta capital, íntimamente ligados á los intereses de la tierra montañesa, y háblase con alteza tal de miras y con tal profundidad de conceptos, que necesitaríase todo el ofuscamiento del necio y toda la presunción del enfatuado para que semejantes consejos fueran desoídos y para que ejemplos tan beneficiosos fueran despreciados.»

Gracias, querido colega, gracias; á tal homenaje, á tanta pleitesía, á tan inmerecidos ditirambos, no sabemos cómo corresponder, pero... ya lo hemos dicho, nuestra gratitud sincera, nuestra consideración más distinguida, quedan grabadas por modo imborrable en nuestra alma y, á fe de agradecidos montañeses, prometemos recordar en toda ocasión con sumo agrado tan gratos favores, no para envanecernos, no, sino para estrechar más y más los lazos que nos unen con el más fraternal cariño.

Dice después *El Castellano* que «continúa fiel á su palabra, no falta á sus compromisos, no traiciona su programa».

¿Cómo ha de traicionar su programa? ¿Cómo ha de faltar á sus compromisos?... ¿Cómo no ha de continuar fiel á su palabra, si tiene dado testimonio elocuente, elocuentísimo, de su consecuencia, de su hidalguía, de su honrada nobleza?

¡Nunca, jamás, la gente montañesa dudó de la lealtad de la gente burgalesa!... Por eso esperamos que la unión por que aboga la prensa de Burgos y la prensa *montañesa*, en el proyecto de que venimos ocupándonos, se realizará.

Eso hace esperar el resultado de la conferencia celebrada por la excelentísima Diputación de Burgos y el ingeniero del ferrocarril del Astillero á Ontaneda, señor Martín, el cual marchó hace algunos días á aquella última población con el objeto de *comunicar oficialmente* el acuerdo del Consejo de dicha empresa ferroviaria á la expresada Corporación.

Es tan interesante el resultado de la mencionada conferencia que, á fin de que nuestros lectores juzguen de su importancia, copiamos á continuación, íntegramente, la reseña que de ella hace *El Castellano*:

«Anoche visitó á nuestra Diputación el director del ferrocarril del Astillero, señor Martín.»

«Además de favorecer mucho esta visita la cor-

M.E.C.D. 2017

dialidad de relaciones de burgaleses con la Montaña y el entusiasmo que aquí ha despertado el proyecto, sirvió muy eficazmente para mover y activar resoluciones prácticas.»

«En efecto, varios señores diputados cambiaron impresiones con el señor Martín, resultando en concreto el propósito de intentar desde luego un tanteo por los pueblos del partido de Sedano para elegir el punto que mejor convenga y más necesidades satisfaga al presente y al porvenir y fijar en él la unión de las dos provincias definitivamente, á los efectos de empalmar el trozo de línea férrea que ha de construir la Diputación de Burgos dentro de su provincia hacia Santander y la que ha de construir la empresa del Astillero hacia Burgos.»

«De una y otra parte se ofrecieron facilidades y apoyo decidido. Los de Burgos parece que ofrecieron toda su influencia y lo que buenamente puedan en cuanto á recursos materiales. En recíproca correspondencia parece que ofreció el señor director del ferrocarril del Astillero presentar á la Diputación en tiempo oportuno las proposiciones más ventajosas posibles, que serán discutidas.»

«Como se ve, el asunto lleva trazas de prosperar y lo que más nos agrada es la tendencia armónica y de verdadera abnegación que predomina entre los señores diputados para aparecer unidos y posponer, por ahora, las preferencias que algunos desean para determinadas regiones en donde pueden tener sus compromisos muy legítimos.»

«Eso vale mucho á favor de la empresa magna, porque á medida que el primer impulso sea más fuerte, así resultará más perseverante y fecundo.»

«Lo mejor que tiene este proyecto, á nuestro humilde juicio, no es solamente la ventaja primordial de unirnos directamente con Santander, sino que ha de ser fuente y raíz de otros veneros de riqueza y base de ulteriores proyectos y nuevas empresas.»

«Adelante, pues, y mil gracias en nombre del pueblo de Burgos al ilustrado ingeniero representante del ferrocarril del Astillero señor Martín y plácemes muy entusiastas á nuestros señores diputados provinciales, que tan alto han de poner su buen espíritu corporativo y lleno de prestigios su paso por la Diputación.»

Reciba también nuestros plácemes y felicitaciones la activa y celosa Diputación de Burgos por el interés con que mira este importante asunto, tan beneficioso para ambas provincias; y acepte la histórica y simpática población burgalesa el humilde pero generoso obsequio de nuestra gratitud más sincera por las distinciones que ha guardado al señor Martín, las cuales distinciones son para nosotros motivo de reconocimiento profundo hacia nuestros queridos hermanos los burgaleses, y lo son porque, al tributar á tan ilustrado ingeniero honrosas consideraciones, se las han tributado á Santander, al pueblo que ha representado, que ha *personificado* el señor Martín al pisar la hidalga, noble y leal tierra de Burgos.

De todas partes

Un negro quemado vivo

La prensa de Nueva York da cuenta de un nuevo lynchamiento ocurrido en Lemon, pueblo del condado de Lincoln, en Colorado.

La víctima, que ha sido un negro llamado Perter, fué condenado á ser quemado vivo por haber asesinado á una niña de once años de edad, hija de uno de los vecinos del pueblo.

Para llevar á efecto tan bárbara sentencia se improvisó un tribunal elegido de entre los mismos vecinos, cuyo tribunal, constituido en forma y como si las leyes del país autorizaran tan abominables hechos, condenó en un principio al desgraciado negro á ser colgado, con la precisa condición de que no había de sufrir tortura.

Las autoridades, como de costumbre, se negaron á entregar al preso, que estaba en la cárcel, pero al fin la multitud consiguió apoderarse de él, resolviendo el género de muerte que había de dársele.

Constituído nuevamente el tribunal y estando el procesado, se abrió la discusión, decretándose que el negro sería quemado vivo.

La ejecución de esta «humanitaria» sentencia no se hizo esperar, pues de todas partes surgían individuos que transportaban leña, petróleo, cuerdas y demás útiles para consumar el horrible acto.

Construída una pira, fue invitado el pobre negro por sus crueles jefes á que hiciera oración, y cayendo el infeliz de rodillas levantó los ojos al cielo, empezando á rezar.

Un silencio sepulcral reinó entre la multitud mientras duró esta plegaria, y al terminar, en medio del mismo silencio, fué conducido Porter á la pira y atado con cuerdas y cadenas á la estaca colocada en el centro.

Entonces el presidente del Tribunal, con solemne voz, invitó al padre de la niña asesinada á que hiciera las funciones de verdugo, y éste, que no se hizo repetir la invitación, saliendo de entre el número pueblo que había ido á presenciar la ejecución, con toda calma encendió un fósforo, y resguardando la llama con sus manos, lo aplicó á la leña, que, rociada de petróleo, no tardó en convertirse en inmensa hoguera.

La escena que siguió fué horrible; veinte minutos duró la agonía del desdichado Porter, quien daba espantosos gritos pidiendo misericordia á aquella multitud que contemplaba su suplicio con una calma que rayaba en ferocidad.

Cuando el infeliz negro dejó de existir, público y Tribunal se retiraron á sus casas guardando el mayor orden.

La curación de la tisis

Los periódicos ingleses publican la siguiente receta del célebre doctor Hoff, de Viena, y la publicamos valga por lo que valiere:

Acido arsenioso	1	partes
Carbonato de cal depurado	2	»
Acido cynamílico	3	»
Agua destilada	5	»
Se cuece este compuesto hasta su perfecta solución, y después se añade de coñac	2,5	»
Extracto acuoso de láudano	3	»
Este extracto se mezcla con agua destilada en la proporción de	2,5	»

Se disuelve y se filtra.

El doctor Hoff recomienda que de esta solución se tomen al principio seis gotas después de la comida y de la cena, y que se aumente luego la dosis gradualmente hasta veintidos gotas.

Conviene recordar que dicho doctor viene desde hace tiempo llamando la atención con las maravillosas curas realizadas en enfermos que padecen la terrible dolencia.

El telégrafo sin hilos

La supresión de los cables submarinos, sin que por eso queden interrumpidas las comunicaciones por telégrafo á través de los oceanos, es el resultado práctico de las últimas modificaciones introducidas por el inventor Marconi en su sistema de telegrafo sin hilos.

Sabido es que al intentar establecer comunicaciones á través del Atlántico, el inventor italiano tropezó con dificultades insuperables al parecer. Estas dificultades nacían de la curvatura de la tierra y se llegó á creer que para vencerlas sería necesario instalar postes de elevación fantásticos.

Marconi no se dió por vencido, y á fuerza de meditación y observaciones ha logrado salvar la dificultad por medio de un aparato que registra las ondas aéreas y permite prolongarlas por una extensión casi ilimitada. Gracias á ese aparato, las ondas sonoras viajarán por la superficie del Océano hasta los sitios más distantes del punto de partida. Se cree que el próximo año podrá trasmitirse el primer despacho entre Southampton y Nueva York, utilizando el nuevo aparato.

Resuelto en esa forma el problema de la comunicación transoceánica, digámoslo así, desaparecerán los costosísimos cables submarinos y serán sustituídos con telégrafos del sistema Marconi, que costarán cien millones de veces menos, como dice un periódico.

Una lotería

Hablemos de la lotería, y no por cierto de la del sorteo de Navidad.

Un personaje griego, muerto hace algún tiempo en la isla de Corfú, ha dejado una suma relativamente considerable, prescribiendo el empleo que debe dársele, que es muy curioso.

Establecida una lotería, sus números ó billetes se reparten entre jóvenes pobres de conducta intachable, las que recibirán, al ser designadas por la suerte, una dote que les permita casarse.

Todos los años, el comité designado á este efecto, presidido por el arzobispo de la isla, anuncia en los periódicos el número de lotes que han de sortearse. Las candidatas presentan sus instancias con certificados laudatorios, y si la decisión del comité es favorable, recibe un número, y más tarde el premio que le corresponda. En virtud de este procedimiento, la lotería de que tratamos, se ha elevado á la altura de una institución moral.

La triquinosis

Se ha confirmado que es un hecho la existencia de la triquinosis en Murcia, pues la autopsia verificada en algunos fallecidos á causa de la enfermedad, ha demostrado de modo patente la presencia de la *trichina spiralis* en el intestino y en la masa muscular.

El asunto nos lleva como por la mano á explicar á grandes rasgos de lo que se trata.

La *trichina spiralis* es un gusanillo perteneciente á la clase de los llamados «nematodes», que vive en las ratas y en algunos animales silvestres, y pasa á la carne del cerdo por transmisión.

Tiene la forma de un filamento de color blanco amarillento arrollado ó doblado en uno de sus extremos. Las hembras son más largas que los machos, pues las primeras alcanzan una longitud de 3 á 4 milímetros, y los segundos uno y medio á lo sumo.

Se reproducen de modo considerable, llegando á producir cada hembra de 1.000 á 1.300 embriones. Por lo general se presentan en el intestino enquistados en cápsulas, las cuales son disueltas por los jugos intestinales y queda el animal en libertad de reproducirse y emigrar á los músculos.

Lo probable es que el cerdo adquiera la enfermedad por comer ratas que la padezcan y el hombre á su vez la adquiera el cerdo.

Conviene recordar aquí que nos hallamos en la época de la matanza del cerdo, lo cual es un dato más para explicar la existencia de *triquinosis* en Murcia, y un hecho ante cuyas consecuencias posibles es preciso aumentar las precauciones que se deben adoptar, exigiendo la inspección rigurosa de los cerdos que se destinen al consumo público.

NOTICIAS

De interés para todos

El **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones. v

El día 15 se verificará el sorteo de los diputados provinciales que, por ser letrados, han de formar parte del tribunal contencioso administrativo durante el año próximo.

Los diputados letrados son: don Manuel Arredondo Quintana, don Rosendo F. Baldor, don Enrique Pico Martínez, don Gregorio Mazarrasa, don Mariano de Linares, don Higinio A. de Celis, don Alfonso Noreña, don Julián Antonio G. Morante, don Alfonso Martínez Obeso, don Fernando Lavín Casalís, don José Luis G. Obregón, don Tomás Agüero S. de Tagle y don Eusebio Ruiz Pérez.

Con el fin de que tenga debido cumplimiento el artículo 9.° del reglamento del impuesto sobre el gas, la electricidad y el carburo de calcio, de 22 de mayo último, se ha dispuesto invitar á los fabricantes á que soliciten en la Delegación de Hacienda sus conciertos para pago del impuesto en 1901, acompañando los documentos justificativos de su producción; en la inteligencia que, transcurrido ese plazo sin haberlo verificado, procederá la Administración á hacerlo efectivo en la forma que previene el párrafo 5.° del citado artículo 9.°

Horrible suceso

En Abadiano se cometió el martes último un espantoso crimen, que ha impresionado profundamente á los vecinos de aquel pueblo.

A una mujer llamada Estefanía Olazábal, que se hallaba demente y vivía en el caserío denominado «Enriqueta», le había dado por creer que era el diablo.

El martes por la tarde, sin duda en un acceso de locura, cogió un martillo, dando con él repetidos golpes en la cabeza á un hijo suyo, niño de dos años y medio, concluyendo por matarlo.

La infeliz mujer, después de cometido el horrendo crimen, se vanagloriaba de él delante de los vecinos, diciendo;

—¿Qué tal? ¿Es verdad ó no que soy el diablo? ¡A ver! Si yo no fuera el diablo, ¿hubiera matado á mi hijo?

El juzgado, que se personó en el lugar del suceso, comenzó á instruir las oportunas diligencias, decretando la prisión de la parricida.

El pueblo se halla consternado.

Extraordinaria concurrencia de fieles acude estos días á las iglesias en que se celebrán novenas en honor de la Purísima Concepción, sobre todo á las de Santa Lucía, San Francisco y Sagrado Corazón.

También se ve muy concurrida la iglesia del Cristo, en donde canta el notable tenor Ristorini.

***

La terminación de las novenas está señalada para mañana sábado.

En San Francisco dará la bendición Papal el P. Director de la V. O. T. y en Santa Lucía y Sagrado Corazón la dará con el Santísimo el señor Obispo de la Diócesis.

En Santa Lucía empezará en ese día la función á las cuatro y media de la tarde.

Audiencia

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Ricardo Sousa Rey y Tomás González Fernández, (a) *Cabuco*, acusados de haber sustraído de una tienda titulada «El Gallo» sita en la calle de Atarazanas de esta ciudad, cuatro paraguas que estaban de muestra en la puerta de dicho establecimiento, huyendo después de realizada la sustracción y siendo perseguidos, pudo ser alcanzado el Tomás, pero no así el Ricardo, que desapareció con los paraguas, los cuales fueron valorados en 5 pesetas.

El ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de hurto y de autores á los dos procesados, con las circunstancias agravantes de doble reincidencia y nocturnidad y pidió para cada uno de ellos la pena de dos años de presidio correccional y 5 pesetas de indemnización, con cuyas conclusiones estuvo conforme la defensa del Tomás, negando la de Ricardo que éste hubiera tenido participación en la sustracción.

***

También ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa del Juzgado de Ramales, seguida contra Luis Lorenzo Revilla Gómez, Jesús Ocejo Iturralde y Bernabé Gómez Hoz, vecinos de Gibaja y procesados por haber sustraído del monte común de Ramales tres piezas de roble que les fueron despues ocupadas por la guardia civil y tasadas en 21 pesetas y 25 céntimos.

El Ministerio fiscal solicitó para cada uno de los procesados dos meses y un día de arresto mayor, con cuya petición estuvo conforme la defensa.

***

Ayer se celebró también la vista de la causa del Juzgado de Ramales, seguida contra Jose Dieguez y García y Máximo García Dieguez, vecinos de Bagardas, y acusados de que, sin motivo ni cuestión alguna, comenzaron á arrojar piedras á Nicolás Estal, Pedro Montes y otros, que estaban sentados á la puerta de la casa del primero, causando á éste y al Pedro lesiones que curaron á los once y nueve días, respectivamente.

La acusación pública solicitó para cada uno de los procesados dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de dos delitos de lesiones, debiendo indemnizar al Nicolás 22 pesetas y al Pedro 18.

El abogado defensor del José Dieguez se conformó con la petición fiscal, interesando que se abonara á su cliente la mitad de la prisión provisional y la defensa de Maximino negó que éste tuviera ninguna participación en el hecho.

La Alcaldía solicita la presentación de don Melquiades Martínez, don Manuel Gutiérrez y don Daniel Cuevas, residentes en esta Capital, para enterarles de asuntos que les interesan.

Ayer fué detenido por el guardia municipal Ramón Menendez un joven natural de Sierra Pando, llamado Luciano Pérez Peña, el cual agredió en Ruamenor á una mujer llamada Ventura Barrena, á la cual causó una herida en el costado derecho con una navaja muy pequeña.

La mujer fué curada en la Casa de Socorro.

La herida es leve.

El señor Gobernador civil ha impuesto una multa de 75 pesetas á una mujer de la vida pública por desobedecer á los agentes de la autoridad.

Romaneo de ayer

Reses mayores, 16; menores, 14, con peso de 3.513 kilos.

Cerdos, 8; kilos 661.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en nuestro puerto al anochecer de ayer:

Dehesa.—«Felisa».

Albareda.—Vapores «Esles» y «María Magdalena».

Ferrocarril.—Vapor «Aviona».

Segundo idem.—Vapor «Itálica».

Tercero id.—Vapor trasatlántico «Alfonso XII», y «H. A. Notce».

Quinto idem.—Vapor «Izaro».

Astillero.—Vapores «Nestor». «Gallo», «Granit» y el «Ingolsvly».

San Salvador.—Vapores «Thessuls» y el «Ottercaps».

Bahía.—«San Salvador», Activo», «Astillero», «Airedale», «Rupel» «Genfeld» y «Beehgrove».

Mañana, sábado, con motivo de la festividad de la Purísima Concepción, tocará la banda municipal en el Boulevard, de once y media á una.

En dicho concierto se pondrá la tercera en el orden de audición la obra dedicada al señor Alcalde de Santander por el director de la banda municipal de Castro Urdiales, don Isidro Marcos, titulada *La Montaña*, capricho instrumental.

Ayer entraron en este puerto los vapores *Itálica*, *H. A. Notce*, *Ingolsay* y *Beehgrove*.

Salieron el *María del Carmen*, *Bellona*, *Cabo San Antonio*, *Cabo Silleiro*, *Fagherein* y *Getso*.

Don Patricio Gomez, dueño de la finca de la calle de las Animas en la cual hubo el desprendimiento de tierras que obstruían el tránsito, nos dice que, obedeciendo órdenes del arquitecto municipal, tiene, desde hace varios días, cinco hombres que se dedican al arreglo de la carretera para que quede completamente expedita.

El día 11 de enero se subastarán en la Comisaría de Guerra de esta plaza 6,555 mantas de algodón á 0'80 una; 1.353 trajes en buen estado, á 1'25; 152 deteriorados, á una peseta; 238 chaquetas, á 0'50; 59 chalecos, á 0'25; procedente todo del suprimido Depósito de embarque para Ultramar.

Don Bergamin Palacios ha solicitado aprovechar 3.200 litros de agua por segundo del río Saja en el sitio de la Hoz de Santa Lucía, en término de los Ayuntamientos de Ruente y Mazcuerras, para producir energía eléctrica utilizándola en una fábrica de hilados, tejidos y otras aplicaciones industriales.

La presa de toma se situará unos 240 metros aguas abajo de donde desemboca el río Bayones en el Saja, y el canal de derivación de las aguas se desarrolla por las laderas de la margen derecha del río Saja, atravesando por terrenos comunales y de propiedad particular hasta la casa de máquinas que se instala en terreno del peticionario.

El magnífico trasatlántico *Alfonso XII* es el destinado á salir el día 19 de este puerto para los de la Habana y Veracruz.

La señora V. de H. nos ha entregado cinco pesetas: 2 50 para el pobre anunciado en el número de ayer y las otras 2 50 para repartir entre otros necesitados.

Dios se lo pague.

El juez militar de esta capital cita al vecino de Santander don Bernardo Martinez, con el fin de prestar declaración referente á la falsificación de unos abonarés que han sido presentados en el Regimiento infantería de Mallorca.

También cita al corneta que fué del Batallón de cazadores número 8 Victoriano Rodriguez.

Mercancías

llegadas ayer en pequeña velocidad por el ferrocarril del Norte:

600 bultos harina, á la viuda de T. Illera; 218 id. id., á G. Illera; 101 id. id., á Herrero; 109 idem idem, á la panadería de Santa Lucía; 2 id. id., á Gutiérrez; 350 id. id., á García; 71 id. vino, á López; 84 id. id., á Leita; 1 id. id., á Morán; 1 id. id., á Bonet; 2 id. id., á Aldasoro; 3 id. id., á Martinez; 1 id. id., á Saez; 2 id. id., á la orden; 79 id. paja, á Nieto; 122 id. conservas, á Ortiz; 1 id. aguardiente y 2 de vino, á Herrero; 1 id. cognac, á Alvarez; 1 id. vino y 1 de salchichón, á Terán; 1 id. queso, á Velasco.

Contrata

Ha sido adjudicada la de efectos de correaje que necesita la subinspección de carabineros de este distrito para uso del armamento Maüser, á favor de nuestro distinguido amigo don Emilio Hermida, constructor de efectos militares con residencia en la Coruña.

TIENDA DEL MANCO

Ya llegó la primera remesa de mazapanes de Toledo, turrones de Alicante y Jijona, empanadillas, melindres, exquisitas figuras en mazapán.

Frutas, piña, plátano, fresa, coco, yema, nieve, peladillas, piñones de Alcoy é infinidad de clases de dulce inglés en tarros de cristal.

Gran surtido en quesos extranjeros y del país.

Estuches de galletas finas propias para regalos, higos de Fraga é innumerable surtido de aceitunas en elegantes frascos y vinos generosos y corrientes de las marcas más acreditadas.

Toda persona que haga dos pesetas de gasto en este establecimiento tiene opción á un número para el sorteo de dos jarrones y un joyero, cuyo sorteo se verificará el día 6 de enero próximo en el establecimiento citado.

Para que los que padecen del pecho y garganta se convenzan de la eficacia del **Elixir Rebing**, se entregará *gratuitamente* á quien lo solicite en la Farmacia del señor Díaz Solórzano, una muestra de dicho producto. El **Elixir Rebing** calma la tos y la sofocación, impide que se fatigue el enfermo, lo reanima y le da fuerzas. Es un remedio soberano para curar los resfriados y catarros, por viejos y rebeldes que sean.

Por error atribuimos ayer, en un suelto publicado en esta sección, la elaboración del dulce de manzana, que justamente elogiábamos, á los señores Blanco Hermanos, de Rivadesella, siendo como son los fabricantes de aquel producto los señores L. Tamés, Cuanda y Compañía, de Llanes, donde tienen establecida «La Cooperativa Española», con patente de invención por veinte años.

La Inmaculada y la infantería

Hemos recibido un suelto en el que se da cuenta de la forma en que el segundo batallón de San Marcial, aquí residente, solemnizará este año el día de la Purísima Concepción, patrona de la infantería española.

Por falta de espacio no podemos publicarlo íntegro, limitándonos á reproducir tan solo lo referente á las fiestas preparadas por los señores jefes y oficiales de dicho batallón.

En la parroquia de Santa Lucía se celebrará el día de la Purísima una misa á las nueve y media de la mañana, á la que asistirá todo el batallón y en la cual predicará el ilustrado capellán del regimiento don José Martín.

El batallón ha invitado á esta función religiosa á todas las autoridades de la capital.

Los señores jefes y oficiales han acordado además celebrar en dicha parroquia, el lunes próximo, una misa por el eterno descanso del alma de los militares del arma fallecidos.

El día de la Purísima se dará á los soldados un rancho extraordinario.

Movimiento demográfico

del día 6 de diciembre de 1900:

Nacimientos: 2 varones y 1 hembra.

Defunciones: Francisco Gutiérrez Polanco, 34 años, Daoiz y Velarde, 19.

Agustín Polanco Castro, 22 años, Hospital.

José Castillo Perojo, 43 años, Santos Mártires, 2, quinto.

Manuel Salazar Chaves, 24 años, Miranda.

Regina Costales Giraldez, 10 meses, San Celedonio, 2, 3.°

Ayer tarde falleció casi repentinamente, víctima de una afección cardiaca, el honrado empleado de la fábrica de paraguas establecida en Miranda, don Gregorio Morán Valle.

A las cuatro de la tarde de hoy se verificará la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, camino viejo de Miranda, al sitio de costumbre.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado, á cuya atribulada familia deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

Telegramas detenidos

De Barcelona; Caviedes: Felisa Posada.

De Gijón; Mateo Mazorra: sin señas.

De Tarragona; Iglesias: Rio Pila.

De Jerez Frontera; Sánchez Poseto.

El rector de la Universidad literaria de Valladolid anuncia que las vacaciones de Navidad en las escuelas públicas de este distrito universitario serán desde 22 de diciembre al 7 de enero siguiente, ambos inclusive.

En Elizondo (Navarra) el joven de Errazu José María Irigoyen, de 16 años, ha cazado tres jabalíes en el paraje de Urrizate, empleando un tiro en cada pieza. Han pesado de cincuenta á setenta kilógramos habiendo conducido á Pamplona la cabeza de uno de ellos el diputado provincial señor Iturria.

En el departamento del Ferrol se ha expedido el nombramiento de piloto de la marina mercante á favor del marino montañés don Arturo Conde de Salsidun.

El día 3 llegaron á la Habana los trasatlánticos *Reina María Cristina* é *Isla de Panay*.

El mismo día salió de Nueva York para Cádiz el *Monserrat*.

Anteayer llegó á Cádiz, procedente del Pacífico, el *San Francisco*.

El día 16 se celebrará en el Ayuntamiento de Arredondo la subasta de los derechos de consumos bajo el tipo de 8.518 pesetas 43 céntimos.

El tristemente célebre poeta inglés Oscar Wilde, de cuyo reciente fallecimiento ha dado cuenta el telégrafo, se había convertido al catolicismo pocos días antes de sufrir el ataque meningeo que ha puesto fin á sus días.

Ha fallecido en el Hospital de San Sebastián el más grave de los tres heridos extranjeros en la reyerta ocurrida el domingo con los pescadores vascongados.

El muerto es danés, así como sus compañeros, todos los que en un principio se creyeron ingleses.

Sabemos que la señora viuda de Corpas recibió ayer de manos de un sacerdote de esta localidad la suma de cien pesetas que le fueron entregadas, bajo secreto de confesión, con tal destino.

He aquí uno de los muchos frutos de la confesión, cuya eficacia no puede negar ningún hombre dotado de inteligencia.

El movimiento y productos de la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao durante el mes de noviembre último fué el siguiente:

87.327 viajeros, 95,155'09 pesetas; 26.113 956 kilógramos de mercancías, 82.591'76; 1.170 cabezas de ganado, 2.710'47; varios, 23'441'13.—Total, pesetas, 203.898'45.—Producto en igual mes del año 1899, 191.193'40; productos en los once meses de 1899, 2.194 903'04; idem idem idem de 1900, 2.373.354'31 pesetas.

Alaba el puente que te alaba.—Dícese que el que tiene el tejado de vidrio no debe tirar piedras al del vecino; y es lógico que los que hacen el vidrio y de él viven digan una palabra sobre lo que les ha traído algún beneficio. El director de la fábrica de Moralla en Detroit, don Jaime Wood escribe lo siguiente:

«Me complazco en manifestar que he usado el gran remedio *Neuralgine* para el reumatismo y me ha dado un excelente resultado; otros miembros de mi familia y amigos lo han usado con igual éxito en afecciones nerviosas, jaquecas y golpes y no cesan de recomendarlo como el mejor remedio asegurando que siempre tienen á mano en su casa una botella del *Bálsamo de Neuralgine*.

En el Santísimo Cristo

El próximo domingo, á las diez y media de la mañana, se celebrará una misa solemne con orquesta, en honor del Divino Niño Jesús Milagroso de Praga, costeada por una piadosa señora en acción de gracias por haber alcanzado la curación de un enfermo grave.

A las dos de la tarde de ayer un coche que pasaba por la calle de Burgos atropelló á una niña llamada Leonor Sánchez.

En el mismo coche fué conducida á la Casa de Socorro, donde se vió que la niña no había sufrido más que una pequeña lesión en la frente.

Ayer pernoctaron en el Asilo de noche de Calzadas Altas 14 hombres y 4 mujeres.

Ayer por la tarde, cuando estaban en la suelta apostaron dos carreteros sobre cuál de los caballos respectivos tiraba más del carro teniendo éste las galgas echadas.

Aceptada la apuesta, allá se fueron los dos carros por la calle de las Naos.

El guardia municipal de punto los denunció porque andando los carros en esta forma, como no ruedan, se estropea el empedrado.

"LA ECONÓMICA,,

Sociedad anónima de Molinería y Panificación sistema Schweitzer

Los señores accionistas pueden cangear desde el día de mañana su resguardo provisional, por el correspondiente extracto de inscripción. Muelle, 18 y 19, escritorio del señor Flórez-Estrada.

Santander 7 de diciembre de 1900.—El secretario, *Ramiro Pérez*.

AVENTINO GUILLEN

SOCIEDAD EN COMANDITA

PALAU, 5, BARCELONA

Ordenes de Bolsa. Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

TESORO ANTONIANO

Colección escogida de las más selectas devociones del glorioso SAN ANTONIO DE PADUA, escrita por un devoto del Santo. Precio 1'75 peseta. De venta en la «Propaganda Católica». v

CALENDARIOS DE PARED

Ya llegó la remesa de bonitos calendarios que se esperaba.

Se venden también tacos sueltos.

Librería de LA PROPAGANDA CATÓLICA

9—Hernán Cortés—9 v

Champagne de cola.—Precio en fábrica, pesetas, 0'50 la botella.—Salvador Aranda.—Vigo. v

El devoto de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro

Manual entresacado de las obras ascéticas de San Alfonso María de Ligorio.

Se vende en esta librería de «La Propaganda Católica». (Los hay de lujo, con cortes dorados y con cortes encarnados. v

Una mujer que habla á las mujeres

Consejos valiosos dados por simpatía humanitaria

Cuando la ilustrada comadrona emite opiniones ó consejos que le sugieren sus conocimientos prácticos, toda mujer se complace en aceptarlos. Por esto nos complacemos en presentar al público la siguiente carta que hemos recibido de una de las más competentes comadronas de Barcelona, que da consejos de importancia á las mujeres.

He aquí su contenido:

«Barcelona 16 Diciembre 1899.

Muy distinguidos Sres. míos: Tengo el gusto de manifestarles que en mi práctica como comadrona, he tenido ocasión de experimentar los efectos de su excelente Emulsión Scott, habiendo logrado que á muchas de mis clientas que durante la época de su embarazo sufrían toda clase de males propios de su estado, el uso de unas cuantas botellas de Emulsión Scott las ha fortalecido, evitándoles las molestias de las náuseas y demás sufrimientos, y con las fuerzas adquiridas de que antes carecían, lograran dar á luz con una facilidad admirable.

Dna Dolores ACERO

Siendo su preparado un poderoso reconstituyente, soy de opinión que las mujeres que durante su estado de preñez hagan uso de la Emulsión Scott, por más satisfactorio que sea su estado de salud, siempre les ha de beneficiar para llegar á un término feliz.

Si logro que mi opinión sirva de consejo, resultará en bien general, que es lo que desea su afectísima atenta S. S.,

DOLORES ACERO.
Profesora en partos.

Ronda San Antonio, 53, 2.°»

Considerando el objeto de la carta que precede y tomando en cuenta sus valiosos consejos, es de mucha importancia que se compre únicamente la verdadera Emulsión Scott. Es fácil distinguir la legítima de cualquiera otra preparación, viendo nuestra marca de fábrica en la envoltura de la botella. Esta marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—es conocida en todo el mundo, y representa la verdadera Emulsión de Aceite de hígado de bacalao.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

MAS TELEGRAMAS

Madrid 6—2'15 t.

La prensa

Un periódico dice que el señor Romero Robledo ha triunfado en el último debate parlamentario, pues se discutirá la boda en el Parlamento antes y después de la notificación, á pesar de la ignorancia del Gobierno y de las teorías de Silvela.

—*El Globo*, ocupándose también de este

M.E.C.D. 2017

asunto, dice que el triunfo de Romero Robledo ha sido completo.

Confirma que el señor Sagasta se declarará contrario al enlace de la Princesa con el hijo del Conde de Caserta, aunque entendiendo que para nada influirá en el desenvolvimiento natural de la política.

Alianza

Asegúrase que Rusia ha ofrecido á Italia una alianza, en el caso de que no se renueve la triple alianza.

La triquinosis

De Murcia telegrafían que uno de los enfermos de triquinosis ha perdido la razón á consecuencia de los horribles dolores que sufre.

Han ocurrido dos nuevas invasiones en personas que comieron embutidos de tiendas que se hallan cerradas.

Entre el vecindario aumenta la indignación.

Sin sesión

Hoy no se celebrará sesión en el Senado por no haber asuntos de qué tratar.

Los libros de texto

La comisión nombrada para informar acerca de los libros de texto en los centros de enseñanza emitirá nuevo dictámen.

Intento de suicidio

Anoche intentó arrojarse desde la barandilla del viaducto de Segovia un fotógrafo, de 33 años de edad, el cual fue detenido por la policía.

La causa que le indujo á poner fin á sus días fué la gran miseria en que se encuentra.

Linares

El ministro de la Guerra se halla muy mejorado de la afección catarral que padece.

Crimen oculto

Telegrafían de París que aún se desconoce al autor del crimen del hombre destrozado.

Parece que el crimen se cometió hace algunos días.

Contra todo lo que se ha dicho es lo cierto que todavía no se ha dado con rastro alguno para el esclarecimiento del crimen de la calle del Faubourg de Saint Denis.

De presupuestos

La comisión de Presupuestos del Congreso, ha redactado el dictamen referente al convenio con los tenedores de la Deuda Exterior, aprobándolo.

Los representantes de la minoría liberal se han negado á firmar el dictámen.

En la discusión de los capítulos generales, la cuestión principal fué el quebranto en los cambios para el pago de la Deuda.

La cantidad consignada era la de diez millones y la oposición no la juzgaban bastante, pidiendo fuera aumentada.

Lo de China

El conde de Waldersee telegrafía de Pekin que un cuerpo considerable de tropas regulares chinas mandadas por un general se encuentra cerca de Thsang á 95 kilómetros al Sur de Tien Tsin.

Dos destacamentos mandados por el coronel Roberscheid y el comandante Talkenhayn han salido de Tien Tsin para marchar sobre estas tropas siguiendo cada uno de los lados del canal imperial.

—De Pekin dicen que la expedición contra Kulgan se ha apoderado de treinta chinos.

La retaguardia de la columna les fusiló.

—Las epidemias causan en Tien Tsin un 70 por ciento de los enfermos.

EL CORRESPONSAL.

Pastelería y dulce fino.
Confitería de **RAMOS**.—Becedo, 11.

BOLSAS

DE MADRID	Día 5	Día 6
Interior series F. E. D.	70 45	70 55
» » C.	71 40	71 40
» » B.	71 50	72 00
» » A.	71 60	72 00
» » G. H.	71 40	71 25
Exterior » F. E.	00 00	00 00
» » D.	77 00	00 00
» » C.	00 00	77 20
» » B.	00 00	00 00
» » A.	00 00	00 00
» » G. H.	00 00	00 00
Amortizable » E D.	79 20	00 00
» » C.	00 00	79 30
» » B.	00 00	79 25
» » A.	79 10	79 25
Obligaciones de Aduanas	000 00	000 00
Billetes de Cuba de 1886	84 25	84 25
Billetes de Cuba de 1890	70 20	70 40
Obligaciones de Filipinas	00 00	89 00
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100	103 15	103 20
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100	100 70	000 00
Tabacalteras	387 00	392 00
Amortizable 5 por 100	90 20	90 35
Banco de España	510 00	512 00
CAMBIOS		
París á la vista	33 80	33 75
Londres á la vista	33 52	33 50
BOLSIN		
Interior	70 45	70 60
PARIS		
4 por 100 exterior español	00 00	69 40

Telegrama de Bénard y C.ª

DE BARCELONA	Día 5	Día 6
Interior	70 30	70 55
Cubas viejas	84 00	84 12
Cubas nuevas	70 06	70 12
Nortes	49 45	49 60
Francisa	73 20	73 50
Orenses	20 80	21 20
Coloniales	76 50	77 50
Exterior París	69 00	69 20
Nortes idem	175 00	174 00
Alicantes idem	259 00	261 00

Telegrama de Aventino Guillen.

DE BILBAO	Día 6
Amortizable 5 por 100	90 40
Cambio sobre París	33 90
Idem sobre Londres	33 56
Vizcaya	263 00
Aurora, fin de mes	148 00
Idem idem de enero	149 00
Naviera Vascongada	129 00

(Del *Boletín de Cotización Oficial*)

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Deuda 4 por 100 interior, série A, 71'60 y E, 70'50.
Idem idem exterior, 77.
Idem 5 por 100 amortizable, serie B y C, 90'30.
Acciones del Banco de Santander, 1.ª emisión, 153.
Idem Crédito Industrial, 94.
Idem Nueva Montaña, sin cédula, 98.
Lóndres, vista, 32'52 y 33'55 y 4 d|v 33'52.

Santander 6 de diciembre de 1900.—El adjunto de turno, *Manuel Orbe*.

En sitio céntrico

se cede gabinete amueblado y cuarto para despacho. En esta imprenta informarán.

Ultima hora

Madrid 6 y 7—(*Varias horas*).

LAS CORTES

SENADO

En el Senado no ha habido sesión por falta de asuntos.

CONGRESO

Abrese la sesión bajo la presidencia del señor Villaverde.

El señor Morayta dice que la situación del Ayuntamiento de Valencia es lamentable, por haber nombrado el Gobierno alcalde de R. O. á un jóven inexperto, que desconoce la ley municipal.

Pide copia del acta de la última sesión celebrada por aquel Ayuntamiento.

El señor Sanchez Toca defiende al alcalde de Palencia.

El señor Morayta insiste en considerarle culpable del desbarajuste municipal de aquella población.

Manifiesta que no ataca al Alcalde de Valencia, por ser de Real orden, pues otros deben su nombramiento al favor del Gobierno y cumplen con su deber, sino que lo censura por su desconocimiento de la Ley.

El señor Arias Miranda censura la Real orden dictada por el señor Silvela modificando el art. 85 de la Ley municipal.

El ministro de la Guerra lee los proyectos de ley, cuya autorización ha sido firmada por la Regente en el Consejo de esta mañana.

El señor Marqués de Soto-Hermoso pregunta al Gobierno si está dispuesto á presentar en breve á las Cortes las reformas de las leyes municipal y provincial, y el carácter que dará á los Ayuntamientos y Diputaciones.

El señor Ugarte afirma que se inspirará en un criterio descentralizador, alejando por completo la política de aquellos organismos.

El señor Navarrorreverter pide las actas de las conferencias celebradas en París por los comisionados españoles con los tenedores extranjeros de la Denda exterior, á fin de estudiar importantes antecedentes en un asunto que tan directamente afecta á la situación del Tesoro y que en breve se ha de discutir en la Cámara.

El señor Allendesalazar se lamenta del sentido que envuelven las palabras pronunciadas por el señor Navarrorreverter, á quien atribuye el propósito de hacer obstrucción al proyecto de aprobación del convenio.

El señor Navarrorreverter protesta de que se le atribuyan semejantes propósitos.

El señor González (don Alfonso) se ocupa de la suspensión de los concejales de un Ayuntamiento de la provincia de Badajoz.

El señor Fernández Blanco explana su interpelación sobre los medios de extinción de la langosta en Badajoz.

Se reanuda el debate político.

Sigue la desanimación.

El señor Ugarte continúa en el uso de la palabra.

Contesta, con muy débiles argumentos, al discurso del señor Pradera.

Este rectifica.

Interviene el señor Castellanos, que habla en nombre de los amigos del duque de Tetuán.

Canal trasoceánico

Telegrafían de Washington que el informe de la comisión del canal trasoceánico ha sido sometido al Congreso por el presidente Mac-Kinley.

El informe reconoce por unanimidad que el camino más practicable es el de Nicaragua.

Los gastos ascenderán á 200.540.000 de dollars.

El de Panamá es más económico, pero no tiene tantas ventajas.

La comisión propone que la profundidad del cauce de Nicaragua sea de treinta y cinco piés en marea baja y la anchura de 150 piés.

El trabajo se hará en diez años.

Paraíso

El presidente de la Junta Directiva del partido Unión Nacional, ha dirigido una circular á los organismos que se adhirieron al programa de las Cámaras de Comercio, combatiendo los presupuestos del señor Allendesalazar, de los cuales dice que no responden á los deseos de regeneración que siente España y que acusan la absoluta incapacidad de los actuales gobernantes para volver á regir los destinos del país.

Confía el señor Paraíso en que algunas minorías impedirán su aprobación por las Cortes.

Termina haciendo un llamamiento á la opinión general para que con el concurso de todos los españoles pueda realizarse el programa de Zaragoza y Valladolid.

Amenaza de huelga

Dicen de Burdeos que doce mil empleados de la Compañía de ferrocarriles del Mediodía se declararán en huelga si la Dirección no mejora la situación en que actualmente se encuentran.

Huracán

De Nueva York telegrafian que un violento huracán desencadenado en las costas del Atlántico ha sido causa de numerosos naufragios.

La boda

Informes autorizados permiten asegurar que el asunto de la boda se encuentra lo mismo que hace quince días.

Consejo en Francia

Dicen de París que en el Consejo celebrado ayer en el Elíseo, los ministros han tratado de la discusión que se suscitará en la Cámara y acordaron pedir la fusión de los dos proyectos de amnistía, pero oponiéndose á que el beneficio alcance á los condenados por el Alto Tribunal.

Desgracia

En la Ronda del Conde-Duque se cayó un andamio en el que trabajaban siete albañiles.

Todos ellos resultaron heridos,

El novio de la Princesa

El Gobierno afirma que no se concederán á Caserta los honores que se concedieron al Duque Montpensier.

El Gobierno en este caso se ajustará á los precedentes de la boda del Conde de Girgenti con la Infanta Isabel, que fué en tiempos Princesa de Asturias.

Robo sacrílego

Comunican de Palma de Mallorca que ha sido robada la iglesia del pueblo de Soller.

Los ladrones se llevaron una preciosa custodia y una cruz de oro y pedrería.

Cambio de frente

Asegúrase que tres diputados polaviejistas ingresarán en el partido liberal.

Dictamen

La comisión que entiende en el proyecto de fuerzas navales, ha dictaminado favorablemente.

Actitud de los chinos

Dicen de Sanghai que los chinos avisan á los europeos la posibilidad de que en el invierno haya un levantamiento general.

La salud del Papa

Telegrafian de Roma diciendo que la salud del Papa está algo resentida.

EL CORRESPONSAL.

A los coleccionistas de Sellos

Se venden, muy baratos, sellos de Portugal y de las Colonias Angra, Azores, Funchal, Timor, Mozambique, Madera, Macao, Punta Delgada, etc.

Series del centenario de San Antonio de Padua.

Idem del idem del descubrimiento de la India, por Vasco de Gama.

Idem del idem del Infante don Enrique.

Hay además *hojas á escoger* y sobres cerrados conteniendo 64 sellos diferentes (la mayor parte de Portugal y Colonias).

Hernán Cortés, 9, bajo

¡Planchadoras!

Empleando el almidón **COUSIN-DEVOS** consiguen el *50 por 100 de economía*, siendo su empleo sencillísimo.

En todos los establecimientos está á la venta, *siendo preferible usarlo en caliente (en cuya forma da más rendimiento) y revolviéndolo siempre al usarlo.*

Es más barato que todos y plancharán el 25 por 100 más empleando la misma cantidad de almidón que otros.

RESTAURANT

El Cantábrico

de Pedro Gomez Fernandez

HERNAN-CORTÉS—(Palacio del señor Macho)

TELÉFONO NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—comedores amplios é independientes

Anuncios

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

Lámparas Eléctricas

«BUDAPEST»

Las mejores conocidas hasta el día por su brillantez y por su economía (más de 20 por 100).

Las hay desde tres bujías en adelante, sistema rosca y bayoneta (mil horas de duración.)

Instalaciones de timbres, luz eléctrica y gas.

Incandescencia por gas.

Manguitos sueltos.

Cristalería y aparatos para gas y electricidad.

Santos Mártires, 1 (esquina á la Plaza del Príncipe)

CRISPIN DE BLAS

SE VENDE una yegua de 4 años; alzada siete cuartas y un dedo.

Informarán Alameda 28, 1.°

Buena ocasión

para adquirir en traspaso un buen establecimiento de comidas y vinos, bien acreditado y en buenas condiciones.

Informes en esta Administración.

EL CUARTO DE HORA DE ORACIÓN

Según las enseñanzas de la seráfica Virgen y doctora

Santa Teresa de Jesús

por D. ENRIQUE DE OSSÓ, presbítero

Este libro, calificado de *precioso* por el célebre misionero P. Mach, y que tanto fruto produce en las almas, se ha aumentado considerablemente en la décima quinta edición, pues en lugar de meditaciones para sólo *nueve semanas* se dan para más de *doce* con lo cual hay materia variada y jugosa de meditaciones para todo el año, formando este libro un *Manual precioso* de meditaciones. De venta en la librería de «La Propaganda Católica», Hernan Corés, 9, al precio de 1'50 el ejemplar.

"La pasion ofusca la razon,,

Preciosa é interesante novela histórica, elegantemente impresa y encuadernada en tela.

Se vende en esta librería de «La Propaganda Católica».

A LOS MUEBLES Y MERCERIA

Y OTROS MUCHOS ACABADOS EN *RIA* COMO...

FIN DE SIGLO

Y

¡Ni una palabra más, caballeros, á casarse!

INTERESANTISIMO

Á TUTTI LI MUNDI

Apercibirse bien de lo que sigue; por supuesto, al estilo de Cuba

Desde 4 pesos 50 centavos en adelante, cama y jergón de muelles; 5 pesos arroba de lana, gran vellón de Castilla; magníficos armarios de luna; lunas primera para armarios, y también las hay de diversas medidas para varios usos; medias sillerías tapizadas; sillas, sofás y muebles de todas clases á precios tan baratos, que prohibo terminantemente que nadie los venda más que yo. En máquinas de coser, no hay más allá; agujas, máquinas, más de 20 sistemas; impermeables ingleses y trajes de ropa hecha de todas medidas y clases.

Á los muebles y Mercería FIN DE SIGLO; ni una palabra más caballeros ¡Á casarse!

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Manuel Lainz SAN FRANCISCO, 17 **Santander**

Platería y Relojería Moderna (Ribera, 19)

En este antiguo y acreditado establecimiento hay gran surtido en platería con pedreriafina, y en relojería de todas clases, precios y tamaños. Relojitos de señora, desde 14 pesetas, con iniciales, cadena y estuche, 25; de nikel, desde 9 pesetas; Roscofp Patente, desde 21; de ocho días cuerda, desde 50. Se empavonan relojes á 2'50 pesetas. Se hacen toda clase de composturas con prontitud y economía, garantizadas; se compra oro y plata.

Se alquilan y venden pianos al contado y á plazos, papel y piezas de música nuevas y bonitas, pianos manubrios, armoniums, acordeones y otros instrumentos.

LA BATALLA

Ha recibido grandes surtidos en trajes, capas, rusos, gabanes y makferlands, para caballeros y niños.

Sastrería, camisería, corbatería, géneros de punto, paños, panas, mahones y demás artículos de la casa

Precios muy baratos.—4, **ATARAZANAS, 4**

"La Ilustración Española y Americana,,

Moda Elegante - Ultima Moda - Eco de la Moda - La Elegancia

Se suscribe y admiten renovaciones en la Librería General — CORREO, 10

Unico y exclusivo centro de suscripciones de *El Imparcial, El Liberal, La Correspondencia de España, Heraldo de Madrid*, etc., en esta capital. Corresponsalía administrativa exclusiva de la prensa de Madrid, Barcelona y París. Representación del Anuario del Comercio de Bailly Bailliére en ésta.

AVISO.—A las personas que no se quieran suscribir á la «Moda Elegante», «Ultima Moda», «La Elegancia» y «Eco de la Moda», se las participa que se venden números sueltos en esta Librería todas las semanas al mismo precio que de suscripción; también se reparten á domicilio avisando.

Grandes regalos á los señores suscriptores

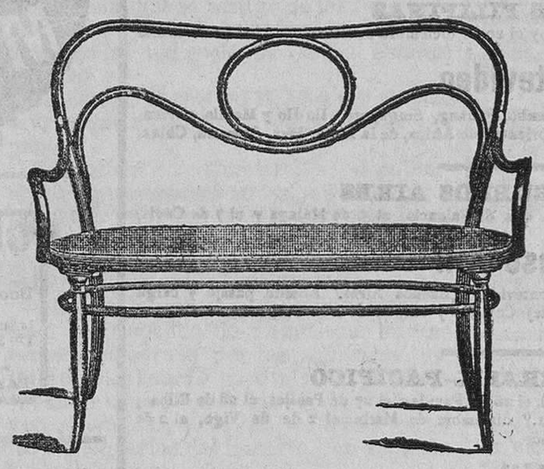

5 DUROS

cama, colchón de muelles y almohada

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD

(Palacio del Club de Regatas)

Primera casa en Santander para la venta, en las mejores condiciones, de camas de hierro y madera, jergones de muelles de todas clases.

Espejos, sillerías y muebles de todas clases á precios de fábrica.

Plaza de la Libertad

Palacio del Club de Regatas

Nota.—**Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.**

La Moda Elegante Ilustrada

Periódico de señoras y señoritas. Util para toda clase de familias Cada número contiene 16 páginas de texto con excelentes grabados de modas, labores y patrones y figurines para trajes de niños.

Se suscribe en esta Administración.

La Cantábrica

Esta casa, única en su clase, ofrece al público mosáicos hidráulicos *elaboración especial*, muy superiores por los buenos materiales que se emplean en su fabricación, lo que me permite obtener un producto de gran viveza de colores y de una excelente resistencia y duración.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Para pedidos, catálogos y detalles, dirigirse á

GRACIA Y BARROS

Plaza de la Esperanza, 6, Teléfono, núm. 239, junto á EL SITIO.—SANTANDER

Ostras frescas

Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Se sirven á domicilio y encargos para fuera de la población.

D' Hers PROFESSEUR DE LANGUES VIVANTES

20 AÑOS DE PRACTICA

Cursos de francés é inglés, lectura, escritura y conversación.

San Francisco, 22, 2.°, izquierda

LANERIA Y COLCHONERIA DE

PEDRO GUTESTA

CALLE DE BECEDO, NÚMERO 11

Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas á 4 pesetas el kilo, y pieles blancas.

Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

Señores propietarios y arquitectos

Calefacción á domicilio

Lo más cómodo, higiénico y económico

Gran premio en la Exposicion universal de 1900

Automóviles, motocicios, ómnibus y camiones

DIOU-BOUTON

los más simplificados y barato de cuantos se conocen

Material para ferrocarriles, tranvías, minas, etc.

Representante en el Norte: G. URIARTE

Bailén, 41, —BILBAO

Despacho de carnes

PLAZUELA DEL OBISPO

NUEVA REMESA DE CARNEROS

Se venden todos los días.

Vapores de Ibarra y compañía

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lúnes y martes *se admite carga* **para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.**

Los viernes y sábados *se admite carga* **para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.**

Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes.

Consignatario en Santander, Enrique Plasencia.

Garbanzos nuevos

Especiales de Castilla garantizados; alubias de Herrera y del país, buenas y baratas; lentejas de Salamanca; arroces de Valencia, bomba especial y amonquili; garbanzo extranjero de 24 á 42 reales arroba; bacalaos; azúcares; aceites; mantecas; jabones; tés; cafés; bujías; conservas de todas clases; licores y aguardientes y vinos puros de mesa; vinos blancos y vinagres de la Nava; los garbanzos de 40 reales se venden á 36 reales arroba.

E. CUBERO

MÉNDEZ NÚÑEZ, NÚMERO 5

Ama de cría

Se ofrece una para dentro ó fuera de la capital.—Informarán: Menéndez de Luarca, 23, 2.°

El francés en la mano

Constituyen este libro más de 500 conversaciones en francés al lado de su traducción en español, con lo cual todo el que quiera dominar el idioma llamado con razón universal, encuentra facilidad suma.

Puede considerarse esta nueva obra como complemento indispensable para tener dominio absoluto sobre la lengua francesa, y en este sentido *El francés en la mano* ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, y le obtendrá en todas partes, porque repetimos que justifica su título y es de utilidad práctica.

De venta en esta librería de *La Propaganda Católica*, Hernán Cortés, 9, al precio de 8 pesetas ejemplar.

GRAN GIMNASIO HIGIÉNICO

SANTA CLARA, 7

HOTEL se vende uno con huerta en la calle del Sol.

Informarán en esta Imprenta.

M.E.C.D. 2017

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

Peatones.—De Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las tres de la tarde.

Correo de Cuba.—Sale los días 19.

Para América Central.—Sale los días 22.

Correo de Madrid, llegada, 10'10 m.; Bilbao, 11'30; Cabezón de la Sal, 1'35 t.

Correo de Madrid, salida, 2'30 t.; Bilbao, 12'15; Cabezón de la Sal, 2'10, y correo mixto para líneas Renedo, 7'55 m.

Entrega de apartados, 10'55 á 11'30 m.; 12'15 á 2 y 4 á 6 t.

Recepción de certificados y valores declarados, 9 á 10 y 11 á 11'30 m.; 12'15 á 1'30 t.

Entrega de valores declarados y objetos asegurados, 9 á 10 y 11 á 11'30 m.; 12'15 á 1'30 y 4 á 6 t.

Recepción de certificados para las conducciones de Villacarriedo y Renedo á Vega de Pas, de 7 á 7'40 m., y 4 á 6 t. para el día siguiente.

Reclamaciones é incidencias de certificados, de 4 á 6 t.—Salida de carteros á distribuir, 11'10 m.; 12'45 y 3'30 t.—Recogida de buzones de la capital, 7 y 10'30 m.; 12'45 t.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto. Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.

Correo.—Llega á Santander á las 3'45 de la mañana.

Trenes mixtos provinciales.—Llegan á Santander á las 8'08 de la mañana. Nace en Bárcena.

Correo—Sale de Santander á las 3 de la tarde.

Mixto.—Sale de Santander á las 10 de la mañana

Idem provincial.—Sale de Santander á las 5'18 tarde. Muere en Bárcena.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'40 y 11'20 mañana, y á las 2'30 y 5'30 tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'25 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 tarde.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Torrelavega á Cabezón.—Salidas á las 8'44 y 12'30 mañana y 3'29 y 6'37 tarde.

Torrelavega á Santander.—Salidas á las 8'15 y 12'26 mañana y 3'25 y 6'07 tarde.

Servicio de coches: en Puente de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Caballenga, Comillas, Llanes é Infiesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

FERROCARRIL Á BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'40 mañana y 12'50 (*Correo*), y 4'15 tarde.

Para Marrón, á las 5'20 tarde.

Para Solares á las 9'30 y 11 mañana y 12'30, 2 50, 3'55 6 15 y 8 tarde.

Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 10'39 mañana, (*Correo*), 3'55 tarde y 9'35 noche.

De Marrón, á las 8'57 mañana.

De Solares, á las 9'50, mañana 12'9; y 2'38, 3'10, 4'53, 5'20 y 7'50 tarde,

Sale de Marrón para Santander á las 7'15 mañana.

El tren núm. 1 no admite viajeros para Valmaseda. Id. id. 5, no los admite para la de Solares.

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, en servicio combinado con los vapores Zarcetas, para Santoña y Laredo. En Gama, coches á Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares á las 3'15 de la tarde hay coche en el Astillero para Selaya.

Emulsión del Doctor TRIGO

LA UNICA DE ESPAÑA PREMIADA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1900

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Por mayor, en el laboratorio del autor, SAGUNTO, 144, VALENCIA

La farmacia del señor Ontañon y la droguería de Perez del Molino y Compañía entregarán frascos de muestra al médico que lo solicite

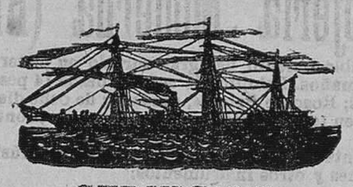

SERVICIOS DE LA

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

Alfonso XII

su capitan don Angel Casquero, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, contrasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Servicio del Mediterráneo:

El día 25 de diciembre saldrá de Barcelona, y el 30 de Cadiz, el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Cataluña

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LINEA DE FILIPINAS

El día 15 de diciembre saldrá de Liverpool y el 29 de diciembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Montevideo

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile) Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

LINEA DEL BRASIL-PACÍFICO

El día 22 de noviembre saldrá de Liverpool, el 26 de Pauillac, el 27 de Pasajes, el 28 de Bilbao, el 30 de Coruña, el 30 de Villagarcía, el 1.º diciembre de Marín, el 2 de de Vigo, el 2 de Oporto, el 3 de Lisboa y el 7 de Cádiz, el vapor

Méjico

directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile) Coronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.

LINEA DE CANARIAS

El día 15 de diciembre saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

Ciudad Condal

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Agentes en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA,

Muelle, número 36 *Teléfono, número 63*

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE

La Propaganda Católica

HERNAN-CORTES, 9, bajo (Palacio del Sr. García Macho)

IMPRENTA

Impresión de obras de gran lujo y económicas.

Especialidad en trabajos á colores y comerciales.

Modelajes para Escuelas, Ayuntamientos, Juzgados y demás oficinas públicas y particulares

Recordatorios, esquelas, B. L. M., circulares, memorandums y membretes.

Tarjetas al minuto. Trabajos de fantasía.

Resmillería, sobres, volantes.

Establecimiento montado con todos los adelantos en materiales y maquinaria.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Hernán Cortés, 9 (Palacio del Sr. García Macho)

SANTANDER

DEVOCIONARIOS, 200 modelos diferentes, en nácar, marfil, tela, piel de Rusia, Australia, etc., etc.

Rosarios de todas clases y precios.

Estampería para todos los gustos.

Escribanías de lujo y económicas. Efectos de escritorio en general. Tintas, gomas, lacres, lápices, portaplumas, tinteros, etc., etc.

Resmillería y papelería. Grandes existencias en cajas papel fantasía. Tarjetería de todas clases. Sobres de todos tamaños, clases y colores. Recordatorios y esquelas; gran variedad en dibujos y precios. Carnets de lujo para menús, bodas, bautizos, etc.

Libros rayados para el comercio y copiadores de cartas á precios increibles.

Completo surtido en libros y menaje para Escuelas.

Gran variedad en obras morales y religiosas.

Suscripciones á todas las Revistas católicas de España y del Extranjero.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

HERNAN CORTES, 9 (Palacio del señor García Macho)

SANTANDER

Vino de Rioja fino, para mesa

12 botellas, 5 pesetas sin casco y chacolí de Liébana, 12 botellas, 6 pesetas.

Establecimiento de Patricio González

ARCOS DE DÓRIGA.—Santander.

DROGUERIA DE

Perez del Molino y Compañía

Aparatos completos para esterilizar la leche y accesorios sueltos para los mismos.

Brillo líquido é instantáneo para los suelos sin olor ni peligro alguno; brillantísima para la conservación de hules, cueros y maderas.

Vinos y jarabes medicinales nacionales y extranjeros, á precios muy económicos.

Artículos para fotografía, fotominiatura; de perfumería y completo surtido de droguería general.

Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne. y en las principales Farmacias.

Tos, Catarros, Asma

Los facultativos todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de tolú, propiedades especiales para la curación de la **TOS, CATARRO, ASMA** y demás afecciones de la **GARGANTA** y pecho. Las apreciadas cualidades de aquellos tres medicamentos se hallan, pues, reunidas en el

LICOR DE BREA COSTAS

CON TOLÚ Y SAVIA DE PINO MARÍTIMO

de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto en el enfermo que doce de cualquier otro licor preparado con brea solamente.

Pídase en Valencia, en las farmacias del Dr. Costas é Hijo.—En Santander, señores Pérez del Molino.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso

Los Estreñimientos, Colicos,

Bochornos y las Enfermedades del Higado y de la Vejica

(Exigir la marca de «la Muger de 3 piernas»).

La Cajita: 1 fr. 30 — *Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche* — La Cajita: 1 fr. 30

Marca de Fábrica

TARIN, *Farmacéutico de 1ra Clase, ex-interno de los Hospitales*

PARIS. — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

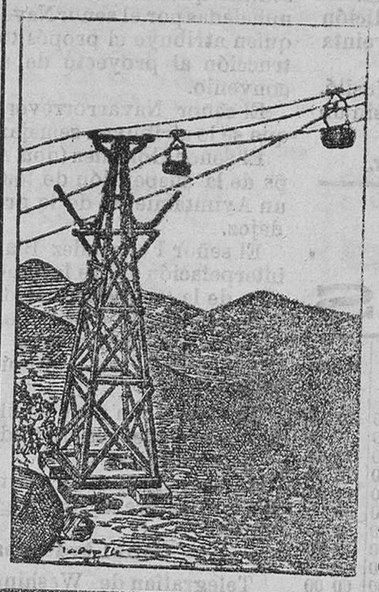

SOCIEDAD FRANCO-ESPAÑOLA

de Trefilería, Cablería y Tranvías aéreos

CAPITAL: 900.000 francos

FÁBRICA EN BILBAO (Erandio)

Tranvías aéreos,

planos inclinados, transmisiones por cables.

Cables de acero

para minas, tranvías, planos inclinados y para la marina.

Aparatos de enganche

para todas las pendientes, con privilegio.

Alambres

galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

Telegramas: CABLES. Apartado 67

EL RABIOSO DOLOR

DE

muelas cariadas

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minute y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Santander, los señores Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, á dos pesetas bote.

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el **Vino** y **Jarabe** de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias.*

A la gran legión de enfermos nerviosos

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar «vahidos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.»—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularízanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones; sucédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há veíalas envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, preocupaciones, ansias de glorias, de riqueza, escritores políticos, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías de *Santander*, Blanca, 15 y Pino y Compañía, Plaza de la Libertad; *Reinosa*; Mayor, 8. Depositario general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

ESTREÑIMIENTO *y Afecciones* que son su consecuencia. CURACION con el uso del VERDADERO

POLVO LAXANTE DE VICHY

DEL Dr L. SOULIGOUX

De Gusto agradable y que se administra facilmente.

El frasco contiene unas 20 Dósis.

PARIS, 6, Avenue Victoria y Farmacias.

L'Assicuratrice Italiana

SOCIEDAD ANÓNIMA

DE

seguros contra los accidentes y de reaseguros

CAPITAL SOCIAL: LIRAS 5.000.000

Domicilio social: Milan, Plaza Belgioioso

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle de la Merced. 20, 22 y 24

Subdirectores en Santander: SATURNINO y CARLOS DE HONTORIA

PEÑA HERBOSA, NÚM. 12

Seguro colectivo de obreros.—Seguro colectivo de sociedades ó corporaciones.—Seguro individual.—Seguro vitalicio ferroviario á prima única.—Seguros de responsabilidad civil.—*Director*, E. GES.

VINO AROUD

CARNE-QUINA

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR

Prescrito por los Médicos

Este vino de un gusto exquisito con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina es soberano en los casos de: *Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles é influenza, etc.*

102, Rue Richelieu Paris, y en todas farmacias del Extranjero.

"GARGANTA" "TOSES"

PASTILLAS F. PRIETO

DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la **GARGANTA y TOSES**, ya sea ésta por *irritación* ó de las *primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.*

Indispensable á los *fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos ni clorato de potasa*, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4

Caja una peseta.—Remítense certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

M.E.C.D. 2017